



**UNIDAD NACIONAL PROTECCIÓN
MAPA INTEGRAL DE RIESGOS
OFICINA CONTROL INTERNO**



FECHA DE ELABORACIÓN: 11-sep-2019

NOMBRE DEL PROCESO	GESTIÓN DE EVALUACIÓN DEL RIESGO
OBJETIVO DEL PROCESO	Definir los lineamientos y actividades para desarrollar la valoración del riesgo y, dar trámite de emergencia de manera oportuna y con enfoque diferencial; recomendando las medidas para la protección a personas, grupos y comunidades de la población objeto de los programas de protección asignados de acuerdo con la normativa vigente.

EVALUACIÓN DISEÑO CONTROLES

No. DEL RIESGO	NOMBRE DEL RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CAUSAS	ACTIVIDADES DE CONTROL	RESPONSABLE	PROPÓSITO DEL CONTROL	PESO EN LA EVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL CONTROL								RESULTADO DEL DISEÑO DEL CONTROL	CALIFICACIÓN DEL DISEÑO DEL CONTROL	CALIFICACIÓN EJECUCIÓN	SOLIDEZ INDIVIDUAL DE CADA CONTROL	DEBE ESTABLECER ACCIONES PARA FORTALECER EL CONTROL	OBSERVACIONES
Riesgo 1	Extemporaneidad en el trámite de las solicitudes de ingreso a los programas PPP, UP-PCC, Integral de Seguridad y Protección para Comunidades y Organizaciones en los Territorios allegadas a Entidad	No se logré gestionar en los términos las solicitudes de ingreso al inicio de la relación al inicio de la Ruta Individual, Colectiva o a Instalaciones, lo cual puede implicar que se vulneren los derechos fundamentales y el incumplimiento de los objetivos misionales de la Subdirección.	1. Desconocimiento y falta de articulación, de quienes intervienen en el proceso de clasificación y gestión de las solicitudes (Evaluación del Riesgo, PQRSD) allegadas a la Subdirección de Evaluación del Riesgo.. 2. Algunas entidades desconocen el proceso que se realiza en el momento de solicitar protección, o no cuenta con los medios para llevar a cabo el direccionamiento del ciudadano.	Actividad de control 1.1: Capacitar al grupo de correspondencia, respecto de los criterios definidos al momento de clasificar la correspondencia, para que al Grupo de Solicitudes de Protección - GSP sólo lleguen las solicitudes de competencia.	Coordinador del GSP, Líder PQRSD, Contratistas Calidad de Información del Grupo de Solicitudes Protección .	Mejorar la clasificación de las solicitudes de protección.	15	15	15	15	0	15	0	75	Débil	Moderado	Débil	SI	El proceso informa que por los cambios presentados al interior del mismo, la capacitación se programa para el mes de octubre; por lo tanto no realizaron actividades que mitiguen la materialización del riesgo. Es necesario que el proceso lleve estadísticas de las solicitudes que llegan al proceso con el fin de revisar si la capacitación es suficiente o no para evitar la materialización del riesgo	
				Actividad de control 1.2: Revisar la Gestión diaria, semanal, y mensual del avance de cada uno de los asesores poblaciones, en la ejecución de las actividades propias del inicio de Ruta de Evaluación de Riesgo individual o colectiva.	Coordinador del GSP- Contratistas Calidad de Información del Grupo de Solicitudes Protección .	Atender en oportunidad las gestiones de cada una de las solicitudes allegadas al GSP.	15	15	15	15	15	15	0	90	Moderado	Moderado	Moderado	SI	La Oficina de Control Interno encuentra, que la descripción del reporte para el segundo cuatrimestre realizada por el proceso; no tiene relación con el paso 4 "como se realiza la actividad de Control". El proceso aportó evidencias del correo mensual de seguimiento a las solicitudes recibidas y de su distribución; sin embargo no adjuntó evidencias de las alertas frente a la gestión pendiente por realizar por parte de los funcionarios	



**UNIDAD NACIONAL PROTECCIÓN
MAPA INTEGRAL DE RIESGOS
OFICINA CONTROL INTERNO**



FECHA DE ELABORACIÓN: 11-sep-2019

NOMBRE DEL PROCESO	GESTIÓN DE EVALUACIÓN DEL RIESGO
OBJETIVO DEL PROCESO	Definir los lineamientos y actividades para desarrollar la valoración del riesgo y, dar trámite de emergencia de manera oportuna y con enfoque diferencial; recomendando las medidas para la protección a personas, grupos y comunidades de la población objeto de los programas de protección asignados de acuerdo con la normativa vigente.

EVALUACIÓN DISEÑO CONTROLES

No. DEL RIESGO	NOMBRE DEL RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CAUSAS	ACTIVIDADES DE CONTROL	RESPONSABLE	PROPÓSITO DEL CONTROL	PESO EN LA EVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL CONTROL							RESULTADO DEL DISEÑO DEL CONTROL	CALIFICACIÓN DEL DISEÑO DEL CONTROL	CALIFICACIÓN EJECUCIÓN	SOLIDEZ INDIVIDUAL DE CADA CONTROL	DEBE ESTABLECER ACCIONES PARA FORTALECER EL CONTROL	OBSERVACIONES
Riesgo 2	Extemporaneidad en la realización de las Evaluaciones de Nivel de riesgo de la Ruta Individual.	Las OT's deben ser atendidas según sea la prioridad en unos tiempos determinados, cuando se le asignan muchas OT's de trabajo a los analistas el resultado es un atraso en la entrega de la valoración del riesgo lo cual impacta la misionalidad de la Entidad, por el incumpliendo de los términos y por la calidad en la información que se recopila y analiza.	1. 'No se cuenta con el personal requerido para realizar evaluaciones de riesgo tanto en cantidad, como en idoneidad, lo cual genera OT's Extemporáneas. 2.'La Dinámica del País, con relación al orden publico hace que vaya en aumento la afectación a los derechos fundamentales (vida, integridad, seguridad y libertad) de las poblaciones objeto de evaluación de riesgo de la Entidad.	Actividad de control 2.1: Seguimiento a las OT's que se encuentran por fuera de términos para su presentación al asesor de control de calidad .	Coordinador de CTRAI, GCCAR y Subdirector de Evaluación del Riesgo.	Cumplir con los términos de Ley	15	15	15	15	15	15	5	95	Moderado	Moderado	Moderado	SI	El proceso aportó evidencias de la actividad realizada, de forma incompleta el acta solo registra corte al 3 de agosto y no reportó seguimiento de los meses de junio, julio y agosto y correos electrónicos de seguimiento. El acta se encuentra sin firmas.
Riesgo 3	Afectación del cumplimiento del Proceso de Gestión Evaluación del riesgo Colectivo, por la insuficiencia de recursos económicos.	Incumplimiento al gestionar las solicitudes allegadas a la Entidad, para evaluación del Riesgo Colectivo, debido a la entrega tardía de recursos económicos superando los tiempos establecidos para realizar actividades propias de la Ruta Colectiva	1.'No existe suficiente asignación de recursos económicos para la realización de evaluación del riesgo colectivo, no depende al 100% de la Entidad.. 2.'Las políticas públicas han definido, que la participación del presupuesto utilizado para realizar las evaluaciones del Riesgo colectivo dependa también de entidades u organizaciones externas lo cual dificulta la consecución de los recursos pues la UNP no aporta el 100% del presupuesto.	Actividad de control 3.1: Realizar proyección presupuestal y de planeación institucional para obtener los recursos necesarios para el desarrollo de la Ruta de Protección Colectiva.	Coordinador CTRAI - Líder GERC.	Desarrollar en los tiempos establecidos cada una de las fases de la ruta de protección colectiva.	15	15	15	15	15	15	10	100	Fuerte	Débil	Débil	SI	La OCI no encuentra relación en lo reportado por el proceso con lo establecido en el propósito del control, ya que en el seguimiento no se refleja cuantas solicitudes de protección colectiva se recibieron y cuantas se desarrollaron en los tiempos establecidos.



**UNIDAD NACIONAL PROTECCIÓN
MAPA INTEGRAL DE RIESGOS
OFICINA CONTROL INTERNO**



FECHA DE ELABORACIÓN: 11-sep-2019

NOMBRE DEL PROCESO **GESTIÓN DE EVALUACIÓN DEL RIESGO**

OBJETIVO DEL PROCESO Definir los lineamientos y actividades para desarrollar la valoración del riesgo y, dar trámite de emergencia de manera oportuna y con enfoque diferencial; recomendando las medidas para la protección a personas, grupos y comunidades de la población objeto de los programas de protección asignados de acuerdo con la normativa vigente.

EVALUACIÓN DISEÑO CONTROLES

No. DEL RIESGO	NOMBRE DEL RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CAUSAS	ACTIVIDADES DE CONTROL	RESPONSABLE	PROPÓSITO DEL CONTROL	PESO EN LA EVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL CONTROL								RESULTADO DEL DISEÑO DEL CONTROL	CALIFICACIÓN DEL DISEÑO DEL CONTROL	CALIFICACIÓN EJECUCIÓN	SOLIDEZ INDIVIDUAL DE CADA CONTROL	DEBE ESTABLECER ACCIONES PARA FORTALECER EL CONTROL	OBSERVACIONES
Riesgo 4	Entregar un producto final (Acto Administrativo, Resolución, PQRSD, MEM) con información errada sobre la evaluación del riesgo del evaluado.	ingreso erróneo de la información en la plataforma S.E.R que es recopilada en cualquier parte de la ruta, lo cual no hace confiable la información que se encuentra en la Base de Datos para brindar respuestas al cliente interno y externo.	1. Clasificación inadecuada de la información que se allega a CERREM por parte de otras áreas solicitando gestión, así mismo errores en la información digitada en la plataforma. 2. Los solicitantes de inscripción a los programas de protección liderados por la UNP, se trasladan de residencia y no informan las novedades a la Entidad, o sus lugares de residencia no cuentan con nomenclatura lo cual dificulta su ubicación para brindarle información sobre la valoración de su riesgo.	Actividad de control 4.1: Unificar criterios con las diferentes áreas frente a las respuestas que emite CERREM	Coordinador CERREM / Funcionario o Contratista que apoya PQRSD	Mejorar la calidad de la información y tiempos de respuesta de las PQRSD	15	15	15	15	15	15	10	100	Fuerte	Débil	Débil	SI	Con las acciones reportadas y adelantadas por el proceso, no es posible determinar si los errores que se presentan han disminuido o se han incrementado para que el proceso contemple otros controles que eviten la materialización del riesgo.	
Riesgo 5	Falta de objetividad, y/o manipulación intencional en el análisis, determinación y validación de la información contenida en las solicitudes de evaluación del riesgo, de tal manera que exista un beneficio propio de un funcionario, colaborador y/o a terceros.	Es posible que en el análisis, determinación y validación de la información contenida en las solicitudes de evaluación del riesgo, no exista objetividad y haya manipulación intencional por parte del funcionario o colaborador, generando un beneficio propio o a terceros.	1. Falta de capacitación frente a posibles conductas inadecuadas y sus consecuencias disciplinarias legales. 2. Generalmente las causas están asociadas a diferentes temas por ejemplo económico, tráfico de influencias, conreñimiento, falta de sentido de pertenencia institucional, cuando hay baja probabilidad de ser descubierto, con unos bajos castigos para las actividades corruptas.	Actividad de control 5.1: Falta de capacitación frente a posibles conductas inadecuadas y sus consecuencias disciplinarias legales.	Subdirector de Evaluación del Riesgo	Promover el uso de buenas practicas y conductas adecuadas en el desarrollo de las actividades propias en el análisis, determinación y validación de la información contenida en las solicitudes de evaluación del riesgo.	15	15	15	15	0	15	10	85	Débil	Débil	Débil	SI	Durante el período evaluado el proceso realizó acciones relativas al control establecido, es importante replantear como se establecieron los 6 pasos para la administración del riesgo, lo anterior teniendo en cuenta que la responsabilidad de la prevención de materialización del riesgo está en cabeza del proceso.	



**UNIDAD NACIONAL PROTECCIÓN
MAPA INTEGRAL DE RIESGOS
OFICINA CONTROL INTERNO**



FECHA DE ELABORACIÓN: 11-sep-2019

NOMBRE DEL PROCESO	GESTIÓN DE EVALUACIÓN DEL RIESGO
OBJETIVO DEL PROCESO	Definir los lineamientos y actividades para desarrollar la valoración del riesgo y, dar trámite de emergencia de manera oportuna y con enfoque diferencial; recomendando las medidas para la protección a personas, grupos y comunidades de la población objeto de los programas de protección asignados de acuerdo con la normativa vigente.

EVALUACIÓN DISEÑO CONTROLES

No. DEL RIESGO	NOMBRE DEL RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CAUSAS	ACTIVIDADES DE CONTROL	RESPONSABLE	PROPÓSITO DEL CONTROL	PESO EN LA EVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL CONTROL							RESULTADO DEL DISEÑO DEL CONTROL	CALIFICACIÓN DEL DISEÑO DEL CONTROL	CALIFICACIÓN EJECUCIÓN	SOLIDEZ INDIVIDUAL DE CADA CONTROL	DEBE ESTABLECER ACCIONES PARA FORTALECER EL CONTROL	OBSERVACIONES
Riesgo 6	Fuga de información sin la observancia de la reserva legal para beneficiar al Evaluado, a terceros y/o beneficios propios	Hay servidores públicos que manejan información privilegiada sobre las personas a evaluar o beneficiarios de los programas de protección y puede ser entregada a personas que tienen intereses sin la observancia de la reserva legal para beneficiar al Evaluado, a terceros y/o beneficios propios	1. Tráfico de influencias en la consulta, utilización, manipulación y administración de la información. 2. Deficiencia en las restricciones en el manejo de la información. 4. Personas externas interesadas en la información de reserva que maneja la entidad, debido a las poblaciones que son objeto de evaluación del riesgo e implementación de medidas, pueden ser de interés para terceros, debido al perfil que tienen.	Actividad de control 6.1: Control del diligenciamiento y suscripción del Formato de Confidencialidad de la Información.	Enlace de Talento Humano para la S.E.R + Enlace de Calidad de la S.E.R	Sensibilizar a los Servidores Públicos, sobre políticas y lineamientos de reserva de la información	15	15	15	15	15	15	10	100	Fuerte	Fuerte	Fuerte	NO	
				Actividad de control 6.2: Asignación de métodos de restricción en el manejo de la información (uso y apropiación de las herramientas tecnológicas) para los servidores públicos que hacen parte de la S.E.R	Enlaces de Calidad de la S.E.R.	Sensibilizar a los Servidores Públicos, sobre políticas y lineamientos de reserva de la información y de las consecuencias legales, así mismo tener trazabilidad del manejo de la información manejada por los servidores de la entidad.	15	15	0	0	0	15	10	55	Débil	Débil	Débil	SI	Con las evidencias aportadas por el proceso no se evidencia que se haya sensibilizado a los Servidores Públicos, sobre reserva de información y sus consecuencias legales, la evidencia aportada corresponde a capacitación sobre otros temas que no mitigan la materialización del riesgo. Es importante que las evidencias aportadas correspondan a lo establecido por el proceso

GLORIA INES MUÑOZ PARADA
 JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO